

SANIDAD A TRAVÉS DE UNA CAMPAÑA DE LA CONSEJERÍA

# La Junta reparte a los niños una bolsa de salud bucodental

El Gobierno regional ha previsto que se beneficien de este programa 13.000 escolares de toda la provincia de Cuenca

EL DÍA  
CUENCA

La Consejería de Sanidad ha puesto en marcha una iniciativa que permitirá a 13.000 escolares de nuestra provincia cuidar su salud bucodental durante el curso 2001-2002, con una medida que consiste en el reparto del material necesario en los centros de enseñanza y se completa con una campaña de educación sanitaria.

El mayor énfasis se ha puesto en la prevención y en la educación, para que los beneficios de esta iniciativa repercutan no sólo en el corto plazo, sino también cuando los jóvenes que ahora se benefician lleguen a la edad adulta.

Durante este año, 13.000 estudiantes de enseñanza primaria comprendidos entre el primer a sexto curso (6-12 años) han recibido una bolsa kit que les permitirá poner en práctica las medidas para prevenir la aparición de caries. Esta bolsa kit se compone de 18 monodosis de colutorio fluorado para realizar enjuagues cada 15 días, un cepillo de dientes, pasta dentífrica y un folleto explicativo.

Las bolsas kit se han distribuido en los propios centros escolares y se complementan con una campaña de educación sanitaria, centrada en la salud bucodental, en la que se insiste en la importancia de mantener una correcta higiene bucodental de una manera amena y atractiva, a través de personajes del mundo infantil. En total se repartirán 500 posters y

5.000 pegatinas. El presupuesto de ambas iniciativas es de algo más de dos millones de pesetas.

## Concienciar

La campaña ha sido diseñada con el objetivo general de concienciar a los jóvenes en hábitos de higiene sanitaria. La bolsa kit que están recibiendo los jóvenes ha sido diseñada cuidando especialmente la presentación, a fin de que la higiene bucodental sea práctica habitual; además, la campaña educativa que se desarrolla de forma paralela, reincide en los mismos aspectos para que la prevención alcance una mayor efectividad en el tiempo.

Consiste en la aplicación quincenal de colutorios fluorados en los escolares de Educación Primaria y que lleva funcionando más de 16 años (desde 1984), el Plan de Salud de Castilla-La Mancha 1995-2000 le atribuye una elevada eficacia: los resultados de la encuesta realizada en 1992 a los escolares de la región nos muestran que la prevalencia de caries es inferior a la estimada en otros estudios realizados en otras CCAAs.

En Castilla-La Mancha la consejería de Sanidad viene desarrollando actuaciones de prevención de salud bucodental infantil: aplicación de colutorios fluorados quincenales en niños de 6 a 12 años, desde el año 1987. Y el "programa dentobús" a través del desplazamiento de unidades móviles para la prestación de cuidados preventivos bucodentales a los escola-



J. ROMERO  
José Antonio Olmeda, delegado de Sanidad, presentó la bolsa de salud bucodental que se está entregando a los niños

res de 6 y 7 años, desde 1994.

## Caries dental.

La caries dental es una de las enfermedades más comunes en la vida del hombre. Para que se produzca es necesaria la conjunción de tres factores: la flora bacteriana (microorganismos productores de caries en un medio adecuado); diente predispuesto y unos nutrientes energéticos necesarios para que los microorganismos crezcan y se reproduzcan en la cavidad bucal y sobre la superficie de los

dientes (son los llamados carbohidratos fermentables, es decir azúcares y almidones principalmente).

En el desarrollo de la caries, por tanto, influyen tres factores de riesgo: los azúcares de la dieta; las bacterias de la boca y la existencia de dientes susceptibles o predispuestos.

Ante ello, lo que se puede hacer para prevenir la caries es tomar medidas dietéticas, como disminuir la materia prima, los azúcares; tener una constante higiene dental, con cepi-

llado y fluoración, en este caso flúor local o tópico, además de los dentríficos fluorados. Igualmente, es recomendable la revisión periódica por el odontólogo.

En España el 38% de los niños entre 5 y 6 años tiene caries y el 68% en niños de 12 años. El 99% de la población de entre 35-44 años presenta caries. En el grupo de 64 a 74 años el 51% de los individuos presenta pérdida dentaria grave y el 27% de las personas de este grupo son desdentados totales.



- 1 Paleta serrana 4,100 Kg aprox. RESERVA BATALE (Pezuña Negra)
- 1 Barra chorizo ibérico bellota 450 gr. aprox. Salamanca BEHER
- 1 Botella cava CODORNIU CLASICO Brut
- 1 Botella cava BRUT ZERO CASTELLBLANCH
- 1 Botella vino rosado D.O. Penedés RENE BARBIER
- 2 Botellas vino tinto Rioja EL COTO Crianza
- 1 Botella whisky Escocés PASSPORT
- 1 Estuche bombones 220 gr. TENTACIONES TRAPA
- 1 Estuche figuritas mazapán 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Estuche galletas turrón 100 gr. ANTIU XIXONA
- 1 Estuche marquesas 6 uds. DELAVIUDA
- 1 Estuche surtido Navidad 300 gr. Estepa LA CAÑADA
- 1 Tableta turrón Alicante 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Tableta turrón chocolate crujiente 200 gr. suprema DELAVIUDA
- 1 Tableta turrón praliné chocolate blanco y negro 200 gr. suprema DELAVIUDA
- 1 Tableta turrón Jijona 200 gr. suprema EL ALMENDRO
- 1 Baúl Mimbre Cantos Dorados

EL DÍA de CUENCA en colaboración con **Alcampo**

**CORTEA 2 FANTÁSTICAS CESTAS DE NAVIDAD**

Para participar se deberá entregar el cupón que aparece en el periódico EL DÍA junto con un ticket de compra de Alcampo, en una urna que estará situada en el mismo Centro Comercial.

El sorteo se realizará el día 10 de diciembre.

Los premios se entregarán a los agraciados en un acto público en Alcampo, el día 12 de diciembre.

Nombre y Apellidos	
Dirección	Teléfono
Localidad	Provincia
Código Postal	

SI NECESITA SU TICKET DE COMPRA, ¡NO SE PREOCUPE! PASE POR CAJA CENTRAL, ALLÍ LE CUÑARÁN SU CUPÓN DE "EL DÍA" PARA INSERTARLO EN LA URNA. ¡SUERTE!

ECONOMÍA EN UN TOTAL DE 800 CONVENTOS DE CLAUSURA

## Las Cámaras de Comercio informarán sobre el euro a las comunidades religiosas

EL DÍA  
MADRID. EUROPA PRESS

Las Cámaras de Comercio llevarán el euro a los conventos de clausura con actividad económica para lo cual visitarán a las cerca de 800 comunidades religiosas de clausura que están dadas de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Este tipo de comercio vivirá la entrada fiscal en el euro en el momento en que se producen las ma-

yores ventas del año, como es la época navideña. A esto hay que añadir el hecho de que los clientes realizan sus pagos en efectivo, nunca con tarjeta de crédito, según las Cámaras. El trato que dispensarán las Cámaras a este tipo de comercio será idéntico al que se da a cualquier otro tipo de pequeña empresa "aunque siempre se tendrá en cuenta las restricciones que supone la clausura a la hora de desplazarse".